

Asamblea General del Consejo Consultivo Regional **de las Aguas Occidentales del Sur**

Burdeos, 10 de abril de 2007

La Asamblea General del Consejo Consultivo Regional de las Aguas Occidentales del Sur (CCR.S) tuvo lugar en Burdeos el 10 de abril de 2007.

Apertura de la Asamblea por el representante de la Región Aquitana.

François Maïtia, vicepresidente de la Región Aquitana, toma la palabra en nombre de **Alain Rousset** Presidente del Consejo Regional de Aquitania para desearnos la bienvenida y dar las gracias a las personas presentes nombrando a las distintas delegaciones.

Tras haber presentado la Región Aquitana y de Burdeos, **François Maïtia** enuncia los retos del CCR.S, la necesidad de “fabricar un consenso” y hace hincapié en el desafío del logro del CCR.S

El presidente de la AGLIA (Asociación del Gran Litoral Atlántico), **François Patsouris**, toma a su vez la palabra y agradece a **François Maïtia**, **María José González** y a **Víctor Badiola** el trabajo realizado. Presenta rápidamente los planes de actuación de la AGLIA, principalmente su papel de foro de intercambio en el que se inscribe la misión de coordinación de la secretaría del CCR.S.

En lo que se refiere a su organización, **François Patsouris** informa a la asistencia de que ya se ha efectuado la contratación y que el equipo se localizará en Lorient. El Secretario General, **Benoît Guérin** tomará posesión a mediados de mayo y contará con la asistencia de **Priscilla Fourcade**, ya en funciones. Mientras tanto, **François Foucaud** Secretario General de la AGLIA asegura la interinidad.

El representante de la Comisión Europea, **Emilio Mastracchio**, tras una rápida retrospectiva de las etapas atravesadas, redacta un balance sobre la evolución de las distintas CCR y de sus influencias. Los temas de actualidad de la política pesquera común que pueden ser de interés para el CCR.S son:

- Declaración política sobre los TACs y cuotas para 2008.
- El MSY “Rendimiento Máximo Sostenible” cuyo objetivo es la instauración de una gestión sostenible de la pesca, conforme a los compromisos de la Cumbre Mundial de Johannesburgo en 2002.
- Revisión de las medidas técnicas cuyas recomendaciones de los distintos CCR se esperan antes de finales de mayo.

- Gestión de la anchoa.

Emilio Mastracchio recuerda igualmente a la asamblea que el CCR.S está invitado a participar en la próxima reunión de Coordinación con los CCR en Bruselas, el 19 de abril, en donde se discutirá sobre la Agencia de Control, el diálogo científico y la revisión del funcionamiento de los CCR.

La comisión publicará un informe sobre este último punto en junio, que tendrá en cuenta los comentarios realizados por todos los CCR. Ya están en curso las revisiones financieras que prevén una perpetuidad de la participación comunitaria, tras la propuesta de la Comisión de declarar los CCR "organismos que persiguen un objetivo de interés general europeo".

Víctor Badiola, que asegura la presidencia, da las gracias a toda la Asamblea y presenta las particularidades del CCR.S así como las dificultades encontradas para llegar, actualmente, a la 1ª Asamblea General. Consciente del tiempo perdido, la prioridad hoy en día es recuperar este retraso. Por ello, los puntos enumerados anteriormente por **Emilio Mastracchio** sobre la política pesquera común serán debatidos en los siguientes dos o tres meses.

Víctor Badiola señala que el número de participantes en los grupos de trabajo en principio no es limitado. Según él, lo importante no es el número de personas, sino el trabajo efectuado, así como la reactividad. El respeto de los plazos fijados por la Comisión Europea es primordial. El primer plazo relativo a las medidas técnicas se fija a finales de mayo.

Víctor Badiola da la palabra ahora a los miembros de la asamblea para que realicen sus observaciones relativas a los estatutos, solicitándoles una cierta flexibilidad, ya que los estatutos tal y como se han presentado, han monopolizado ya a tantas personas que modificarlo todo significaría dar marcha atrás y señala que no podemos perder más tiempo.

Intervención de un **miembro de la delegación portuguesa**, que agradece a **François Maïtia** su acogida y su entusiasmo, así como a **Víctor Badiola** por todo el trabajo ya realizado para llegar a donde nos encontramos actualmente. Desea saber si las reuniones del Comité Ejecutivo están abiertas al público o si pueden estar presentes oyentes e igualmente pregunta si es posible tener una copia del discurso de **Emilio Mastracchio**.

Víctor Badiola responde que las reuniones del Comité Ejecutivo están abiertas al público. Fuera de los 24 miembros, la transparencia es un punto fundamental. Se fotocopiará una copia del discurso de **Emilio Mastracchio** y se distribuirá a la Asamblea.

En el artículo 30 de los estatutos, relativo a la constitución de los grupos de trabajo, hubo una modificación desde la reunión de Madrid. "Pesca artesanal" se ha convertido en "Pesca tradicional". Se acepta la propuesta de nombrar al grupo de trabajo "especies ICCAT" en lugar de "para la pesca del pez espada y de las especies ICCAT".

Liberato Fernandes de la delegación portuguesa indica que la traducción que recibió en Madrid era más correcta que esta nueva versión, principalmente en la introducción. **Víctor Badiola** confirma la modificación de la introducción como en la antigua versión.

La nueva redacción del artículo 30 es aprobada por la asamblea por unanimidad.

Clara Fernández desea otras modificaciones; hay un error en el artículo 22, apartado 3 de la versión española: aparece “al menos tres” mientras que debería aparecer “como máximo 4”.

Se aprueba la Modificación.

Hugo González pide la atención de la asamblea sobre el artículo 34 relativo al ejercicio económico comparado con el artículo 32, apartado 7, de forma que los dos artículos coinciden. En uno, el ejercicio empieza el 1 de enero, en el otro en la fecha aniversario, es decir, hoy día 10 de abril. **François Foucaud** señala que las cuentas se cierran en la fecha aniversario de la asociación.

Se modificará el artículo 32, apartado 7.

João Lopes desea especificaciones sobre las especies incluidas en el grupo de trabajo “especies de aguas profundas”. Igualmente, solicita aclaraciones sobre la no remuneración de los miembros del Comité Ejecutivo conforme a los artículos 18 y 24. Por último, se opone al hecho de que el Secretario General no pueda participar en los debates.

Jean-Pierre Plormel toma la palabra señalando que las anomalías en la traducción hacen que algunos puntos sean perfectibles, con lo que está de acuerdo **Siri Engesaeth** de “Seas at Risk”. Señala que claramente los cargos no son remunerados. Propone que la fecha de cierre no sea el 10 de abril, sino una de final de mes del calendario y solicita que la Comisión emita un dictamen.

Víctor Badiola, confirma que los estatutos no deben ser un freno a nuestra evolución. Por tanto, no hay que examinar los estatutos palabra por palabra. En lo que se refiere a las “especies de aguas profundas” las especies afectadas son las clasificadas por la Comisión Europea como tales. Respecto al Artículo 18, **Víctor Badiola** confirma que no se trata en absoluto de remuneración sino de decisiones financieras puntuales. Por último, respondiendo a la cuestión relativa a la intervención en los debates del Secretario General, el punto fuerte es que no tiene derecho de voto y su trabajo será vigilar que todos los miembros cuenten con la misma libertad de palabra. Todos estos puntos son confirmados por **Mercedes Rodríguez**.

Siri Engesaeth destaca el hecho de que las mujeres de pescadores están clasificadas como “otro grupo de interés”, mientras que en el BSRAC no es el caso. Podrían coger el sitio de otros grupos deseosos de participar en este CCR. **María José González** recuerda que este punto ya fue discutido en la última reunión en Madrid y que había sido aceptado por unanimidad. **António Schiappa Cabral** apoya también esta posición.

Siri Engesaeth destaca a continuación el hecho de que los estatutos otorgan mucho poder al Presidente con el artículo 15. Por último, solicita que el artículo 26 sea modificado para retirar la pertenencia al sector extractivo.

Víctor Badiola apunta sus observaciones y destaca que existen diferencias entre los estatutos de los diferentes CCR. Le recuerda la dificultad de la redacción de los estatutos tal y como se presentan hoy en día, especialmente para llegar a un consenso entre todas las partes interesadas.

Francisco Teijeira, de la delegación española, destaca que los artículos 16 y 26 no han sido modificados conforme a la reunión de Madrid, durante la cual se había decidido elegir a 3 vicepresidentes. También observa que el artículo 18 no indica que una de las funciones de la Asamblea General sea elegir al

Presidente. Por último, llama la atención de la asamblea sobre la posible controversia entre el grupo de trabajo “zona VIII salvo sardina y anchoa” y el grupo de trabajo “pesca de bajura ibérica de arrastre”.

Víctor Badiola confirma que se había admitido un tercer vicepresidente. Se actualizarán los artículos 16 y 26.

Respecto a la posible controversia, acepta que con un público no informado, esto puede llevar a confusión. Sin embargo, la denominación le parece correcta ya que las palabras empleadas están extendidas geográficamente.

Víctor Badiola confirma la necesidad de modificar el artículo 18 para que aparezca la elección del Presidente por la Asamblea General.

Tras estas modificaciones, los estatutos son aceptados por unanimidad, lo cual es destacado con satisfacción por **François Maïtia**.

François Maïtia propone como Presidente a **Víctor Badiola** por su implicación y su dinamismo.

Víctor Badiola es elegido Presidente por unanimidad.

Víctor Badiola agradece a la asamblea su confianza y espera poder ser amigo, ayudar lo más posible y ser equidistante con cada sector de interés en la zona. Espera no ser visto nunca como el enemigo o como un oponente. La continuación del orden del día es la elección de los vicepresidentes.

Portugal presenta como 1^{er} Vicepresidente al representante de ADAPI: **António Schiappa Cabral**

Francia presenta como 2^o Vicepresidente al representante de PROMA: **Yves Foezon**

Los dos candidatos son designados por unanimidad.

Los representantes de los otros grupos de interés no han tenido reunión de coordinación para presentar a un 3^{er} Vicepresidente. Van a reunirse aparte para volver con una propuesta.

Un miembro de la delegación portuguesa indica que GEOTA, que participa desde el principio de las reuniones preparatorias, desea ser tenido en cuenta en los debates.

Después de debatirlo, **Monica Verbeek** de la organización “Seas at Risk” es propuesta para el puesto de 3^{er} Vicepresidente por todos los miembros representantes de los otros grupos de interés presentes en esta Asamblea General.

La candidata es aceptada por unanimidad.

La continuación del programa se refiere al Comité Ejecutivo. Cada Estado miembro va a designar a sus representantes:

Para Portugal:

- ADAPI (Associação dos Armadores das Pescas Industriais) representada por **António Schiappa Cabral**
- Federação de Pescas dos Açores representada por **Francisco Liberato Fernandes**
- AMAP (Associação Mútua Financeira Livre da Pesca Geral Centro) representada por **Humberto Manuel Madeira Jorge**
- Rotación anual entre:

- a. Federação das Associações e Organizações de Produtores de Pesca da Zona Sul representada por **João da Silva Lopes**
- b. Vianapesca, Cooperativa de Produtores de Pesca representada por **Francisco Portela Rosa**
- c. AAPLCLZO (Associação dos Armadores de Pesca Local, Costeira e do Largo da Zona Oeste) representada por **Jerónimo Rato**

Para España:

- OPEGUI representada por **Jaime Tejedor**
- Federación Gallega de Cofradías de Pescadores representada por **Xoan López**
- Rotación bianual entre:
 - a. OP LUGO representada por **Mercedes Rodríguez**
 - b. Puerto de Celeiro representado por **Eduardo Míguez**
- Rotación bianual entre:
 - a. PESGALICIA-ARPEGA-OBARCO representada por **Torcuato Teixeira**
 - b. Cooperativa del Mar Santa Eugenia de Riveira representada por **María José Casais**

Para Francia:

- PROMA representada por **Yves Foëzon**
- ANOP representada por **Jean Pierre Plormel**
- CNPM representada por **Serge Larzabal**
- FEDOPA representada por **Julie Rigaud**

Para los Países Bajos:

- Dutch Fisheries Organisation representada por **Geert Meun**

Para Bélgica:

- Rederscentrale representada por el Sr. **Corbisier** (a confirmar)

Para los transformadores:

- ANFACO representada por **Vieites Baptista de Sousa**

Para los sindicatos:

- ETF representada por **Manuel Domínguez Segade**

Para los otros grupos de interés:

- Red de mujeres representada por **Cristina Moço**
- EAFPA está representada por **Antonio Raposo**
- WWF representado por **Raúl García**
- Liga Para Natureza representada por **Henrique Cabral**
- Pêche et développement representada por **Alain le Sann**
- Seas at Risk representada por **Monica VERBEEK**
- EEA representada por **Jan Kappel**
- Confederación Española de Pesca Marítima de Recreio representada por **Enrique Keller**

Yanick Morando representante de la asociación francesa de subastas pregunta si puede atribuírsele un cargo, puesto que ya no forma parte de la asociación europea. Esta petición crea controversias en la delegación portuguesa. La respuesta de **Víctor Badiola** es que se deben respetar las decisiones tomadas en Madrid.

Las organizaciones medioambientales que representan 4 de los 8 miembros del Comité Ejecutivo de los otros grupos de interés y las asociaciones de pesca deportiva 2 de los 8, han tomado nota de que si en un futuro más o menos cercano hay peticiones de productores acuícolas, consumidores u otros, deberán ceder

su puesto para que el número de miembros no supere los 8. Se observa que ni **Liberato Fernandes**, ni **Serge Larzabal**, ni **Jean Pierre Plormel** están de acuerdo con esta decisión. **Víctor Badiola** responde que la experiencia de los otros CCR nos lleva a proponer esta solución para cubrir los puestos libres. Pregunta a la asamblea si otras personas pertenecientes al tercio restante han mostrado su deseo de participar en el Comité Ejecutivo. Nadie se pronuncia.

Liberato Fernandes y algunos miembros de la delegación portuguesa muestran su desacuerdo con esta decisión y piden que no se anote en las actas.

El Comité Ejecutivo queda fijado.

François Foucaud toma la palabra para pronunciarse sobre los proyectos de presupuestos. Anuncia los ajustes contemplados de acuerdo con la Comisión Europea.

Hay seis evoluciones:

- la asunción de los gastos ha pasado de 300 € por persona y por desplazamiento a 500 €;
- el presupuesto por reunión ha disminuido hasta 12.500 € considerando que muchas reuniones se realizarían de forma concomitante;
- los gastos de lanzamiento y comunicación alcanzan los 20.000 € en el 1^{er} ejercicio;
- los gastos de traducción e interpretación han pasado de 50.000 € a 66.000 € para cuidar especialmente las cuatro lenguas;
- la asunción de los gastos de desplazamiento de los expertos se ha reducido, ya que la Comisión Europea se hace cargo de los expertos del CIEM; sin embargo, esta partida ha sido conservada para poder invitar a expertos que no sean CIEM;
- reducción provisional de las cotizaciones de los miembros: en el Comité Ejecutivo pasa de 750 a 500 euros y en la Asamblea General de 250 a 175 euros;
- se contempla una reducción momentánea de las contribuciones de la AGLIA y de Cap L'Orient respectivamente de 60.000 € y de 10.000 € (prevista inicialmente en 85.000 € y 15.000 €). Esta diferencia de 30.000 € podrá ser utilizada durante el ejercicio, en el marco de un complemento presupuestario; el objetivo es tener más flexibilidad en la gestión del presupuesto y optimizar la participación de la Comisión.

El conjunto de estas modificaciones corresponde al 10% del presupuesto. Han sido todas aceptadas por la Comisión Europea basándose en la experiencia de las otras CCR.

La contribución de la Comisión Europea debería ser estable durante los dos años siguientes con una subvención de 200.000 € para los gastos de funcionamiento y de 50.000 € para los gastos de traducción e interpretación. Los Estados miembros participarán con unos 20.000 euros.

El Presupuesto se separa en distintas partidas. Las cuentas más importantes son:

- La organización de las reuniones (1 Asamblea General de unas 100 personas, 3 reuniones del Comité Ejecutivo de 24 personas y una media de 2 reuniones de cada uno de los 7 grupos de trabajo) asciende a 150.000 euros. Teniendo en cuenta que algunas de estas reuniones serán concomitantes, sólo hemos tenido en cuenta el 80% de este importe.

Sólo se tendrán en cuenta los desplazamientos de los miembros del Comité Ejecutivo para la Asamblea General.

- La secretaría está compuesta por dos asalariados (el Secretario General **Benoît Guérin** y su asistente **Priscilla Fourcade**). Habrá gastos generales que habrá que tener en cuenta. El total presupuestario asciende a 149.000 €.

Hugo González de la delegación española pregunta si se someterá la participación en los grupos de trabajo a una cotización suplementaria y si se reembolsarán los desplazamientos a las reuniones de los grupos de trabajo. **François Foucaud** confirma que la participación en los grupos de trabajo no está sometida a cotización y que los desplazamientos para ir a las reuniones se presupuestarán a condición de que cada grupo no supere los 10-12 miembros.

João Lopes expresa su sorpresa respecto a los 500 € de reembolso, ya que le parece muy poco. También le sorprende que la inflación anual se haya tenido en cuenta en la secretaría y no en el conjunto del presupuesto. Por último, pide aclaraciones sobre el apartado “imprevistos” ya que le parece vago.

François Foucaud confirma que el importe de los reembolsos de gastos ha sido revisado al alza. En lo que respecta a la inflación, explica que la inflación estudiada corresponde a la evolución mecánica de los salarios. Por último, el apartado imprevistos está ahí para compensar un posible exceso de costes que no hubiese sido contemplado en algunas partidas.

Un representante de la **delegación española** expresa su contrariedad ante el hecho de que la secretaría no esté en Galicia, ya que los presupuestos asignados a los reembolsos estaban, en su opinión, mejor pensados. Además, añade que este presupuesto le parece demasiado ajustado tanto en cuanto a la remuneración de los asalariados como en cuanto al funcionamiento, posición que apoya **Torcuato Teixeira** de la delegación española. Por último, se preocupa por los medios asignados al grupo de trabajo, especialmente al grupo de la pesca tradicional.

Tras estas observaciones, **Jean Pierre Plormel** recuerda que solamente es un proyecto de presupuesto que evidentemente se ajustará a las necesidades. **Mercedes Rodríguez** apoya esta posición y **Víctor Badiola** la confirma.

Paulo Morais de la federación de pescas de las Azores indica que los estatutos votados esta mañana señalan una subdivisión geográfica de las aguas insulares. Se pregunta sobre la forma de poder traducir esta particularidad en el presupuesto del CCR.S. Además desea saber si la Comisión ha previsto una participación financiera en las consultas de los expertos.

Víctor Badiola confirma que si el presupuesto insular no aparece diferenciado, es porque está claramente integrado y, por tanto, absorbido en el presupuesto del CCR.S. **Liberato Fernandes** destaca que la realidad geográfica es independiente de su voluntad, deberá tenerse en cuenta y superarse de manera solidaria, al existir el riesgo de que algunos grupos de trabajo no funcionen por falta de medios. Sin embargo, está dispuesto a dar un voto de confianza si se tienen en cuenta estas consideraciones.

Víctor Badiola tiene en cuenta esta observación, ya que es cierto que lo más importante es que los grupos de trabajo funcionen y para ello necesitan organización. Esperaremos a ver las primeras reuniones para aportar críticas y en su caso hacer que el presupuesto evolucione.

Francisco Portela Rosa de la delegación portuguesa propone, con objeto de repartir los costes, que las reuniones se hagan en todas las regiones bajo gestión del CCR.S, lo que confirma **Víctor Badiola**.

Francisco Teixeira encuentra igualmente que el presupuesto para los expertos es bajo, ya que habría que ampliar los intervinientes a otros distintos del CIEM para tener otro punto de vista distinto a los de la Comisión Europea. Una vez más **Víctor Badiola** recuerda que es una estimación y que está basada en la experiencia de los otros CCR y que la imparcialidad científica de los intervinientes ha sido siempre respetada. **François Maitia** señala igualmente que en el marco de programas europeos tales como INTERREG, es posible disfrutar de fondos europeos en caso necesario.

André Forest miembro del CIEM interviene para recordar que ya hay establecidas relaciones privilegiadas con los otros CCR y que esperan establecer las mismas con el CCR.S.

Jaime Tejedor apunta que cada CCR es diferente y que por tanto, el presupuesto de unos puede no bastar a los otros. Por ello, la financiación de la Comisión deberá tener en cuenta las particularidades del CCR.S.

Emilio Mastracchio le responde que la Comisión ya ha evolucionado convirtiendo en permanente su financiación.

La asamblea aprueba el presupuesto y da un voto de confianza.

La continuación del orden del día es la configuración de los grupos de trabajo.

Se retoman los grupos de trabajo decididos durante la reunión de Madrid, así como sus Presidentes.

- **Grupo de trabajo zona VIII salvo sardinas y anchoas**
 - a. Presidencia Francesa: ANOP representada por **Jean Pierre Plormel**
 - b. Vicepresidencia española: a definir

- **Grupo de trabajo Especies Pelágicas**
 - a. Presidencia española: OPEGUI representada por **Jaime Tejedor**
 - b. Vicepresidencia compartida
 - Portugal: AMAP representada por **Humberto Jorge**
 - Francia: CLPMEM la Turballe representada por **Ludovic Leroux**

- **Grupo de trabajo Litoral Ibérico**
 - a. Presidencia española: Asociación de Armadores de Buques de Pesca de Marín representada por **Francisco Teijeira**
 - b. Vicepresidencia portuguesa: ADAPI representada por **António Schiappa Cabral**

- **Grupo de trabajo especies en aguas profundas**
 - a. Presidencia portuguesa: a definir por turnos
 - b. Vicepresidencia compartida
 - España: a definir
 - Francia: ANOP representada por **Jean Pierre Plormel**

- **Grupo de trabajo ICCAT**
 - a. Presidencia francesa: CNPMEM representada por **Serge Larzabal**
 - b. Vicepresidencia compartida
 - España: a definir
 - Portugal: a definir

- **Grupo de trabajo de la pesca tradicional**
 - a. Presidencia española: Federación Gallega de Cofradías de Pescadores representada por **Xoan López**
 - b. Vicepresidencia portuguesa: a definir por turnos

- **Grupo de trabajo: insular**
 - a. Presidencia portuguesa: PORTO DE ABRIGO-COOP.COMERCIAL-CRL representada por **Liberato Fernandes**
 - b. Vicepresidencia española: a definir

Los miembros que deseen participar en los trabajos lo indicarán en secretaría en 15 días.

Jean Pierre Plormel propone que se prevea un futuro Comité Ejecutivo antes del verano y que los grupos de trabajo, principalmente el de la zona VIII, se reúnan antes. **Mercedes Rodríguez** piensa que es algo inútil que todos los grupos de trabajo se reúnan al mismo tiempo. Pero los miembros de la asamblea plantean que la urgencia es la misma para todos.

Jaime Tejedor informa de que sin el dictamen del CSTEP los trabajos del grupo pelágico no podrán empezar. Posición a la que se une la asamblea.

Jean Pierre Plormel pide también aclaraciones sobre las especies gestionadas por el grupo de trabajo, especies tradicionales. **Víctor Badiola** señala que hay que actuar por prioridades y respetar los plazos que ya nos ha fijado la Comisión. **Víctor Badiola** pide aclaraciones a la Comisión sobre las recomendaciones solicitadas.

João Lopes de la delegación portuguesa toma la palabra dentro del punto del orden del día denominado “cuestiones varias”. Desea recordar su contribución no expuesta durante el acta de la reunión de Madrid en tres puntos: la definición de los cargos de presidentes y vicepresidentes de los grupos de trabajo, la constitución del Comité Ejecutivo y la Asamblea General.

Igualmente, desea plantear la cuestión relativa a la difusión de las personas presentes en la asamblea general, la difusión de las actas en plazos breves para que los intervinientes puedan hacer críticas y la difusión de la composición del Comité Ejecutivo. También desea que las reuniones del Comité Ejecutivo estén precedidas por las reuniones de los grupos de trabajo para limitar los costes de los desplazamientos. Presenta otro punto que es la difusión de la información. Desea que haya una verdadera circulación de la información entre todos los Estados miembros de este CCR.

Víctor Badiola confirma que los documentos deberán ser entregados rápidamente y que, efectivamente, las reuniones se realizarán de forma concomitante para limitar los gastos. En lo que se refiere a la circulación de la información, **Víctor Badiola** pide perdón si en el pasado la información circuló mal, ya que no fue de forma intencionada, sino al contrario, la circulación total de la información es nuestra prioridad.

Víctor Badiola pregunta a la Asamblea quién desea recibir la próxima reunión del Comité Ejecutivo. **Liberato Fernandes**, presidente de los Armadores de Madeira expresa que Madeira estará encantada de recibirla.

Víctor Badiola agradece a la Asistencia su colaboración y paciencia y el interés mostrado.



PARA INCLUIR EN EL ACTA DE LA REUNIÓN DEL 05/12/2006, EN MADRID

Sugerencias presentadas por João da Silva Lopes, de la Federación de las Asociaciones y Organizaciones de Productores de la Pesca del Sur, para las siguientes cuestiones:

- Grupos de Trabajo:
 - en lo que se refiere a las Presidencias, se defiende la siguiente distribución: 3 para España, 2 para Francia y 2 para Portugal.
 - las vicepresidencias deberían ser distribuidas según la voluntad de participación manifestada. ¿Por qué no dos vicepresidentes en cada Grupo de Trabajo?
- Creación de un Reglamento Interno para el Comité Ejecutivo y un Reglamento Electoral.